

# PRÓLOGO<sup>1</sup>

Por David Garland

Siempre que los criminólogos reflexionan sobre los fundamentos de su disciplina –es decir, cada vez que toman en consideración las raíces sociales y psicológicas de la delincuencia y el castigo– el trabajo de Émile Durkheim se presenta como el punto de partida indispensable para un análisis serio. Si el delito es una violación de una norma social establecida y el castigo es una reacción colectiva cargada moralmente –y emocionalmente–, entonces sólo Durkheim, de entre los grandes pensadores sociales, trata estos fenómenos con la seriedad y sutileza que merecen.

La contribución fundacional de Durkheim a la Criminología es doble. Primero, insiste en que las normas del Derecho penal conservan un contenido moral –que es decir *social*–, incluso en sociedades modernas donde la aplicación de la ley es monopolizada por el Estado y su aparato de justicia penal. Segundo, insiste en que el castigo debe entenderse también como una institución *moral* conformada por valores colectivos y relaciones sociales antes que como una institución *técnica* configurada por el control del delito o los esfuerzos por reformar al delincuente. No cabe duda de que las sanciones penales producen efectos en el control del delito –esta es, a fin de cuentas, su función manifiesta–. Además, a veces las instituciones penales se diseñan para castigar de forma que dejen abierta la posibilidad de rehabilitación. No obstante, Durkheim insiste en que el castigo funciona pobremente como una herramienta instrumental y rara vez tiene éxito en prevenir el delito o en reformar a los delincuentes; una insistencia que ahora ya cuenta con buen apoyo empírico. En vez de eso, dice, la “verdadera función” de las sanciones penales, cualesquiera que sean las percepciones del público o las intenciones de las autoridades, es la reafirmación ritualizada de valores colectivos y el fortalecimiento de la solidaridad grupal. Una vez que adoptamos esta perspectiva sociológica, se abre un estimulante panorama de preguntas de investigación, algunas de las cuales son abordadas en los trabajos aquí recopilados.

---

<sup>1</sup> Traducción de Ignacio González Sánchez.

Las ideas durkheimianas siguen siendo esenciales cada vez que los criminólogos y las criminólogas prestan atención a los fundamentos sociales, psíquicos, emocionales y morales del crimen y del castigo. Y el poder de esas ideas –su capacidad para generar nuevos conocimientos y revelar dimensiones inexploradas de procesos conocidos– se potencia considerablemente cuando los investigadores van más allá de las formulaciones iniciales de Durkheim en *La división del trabajo social* (1893) y *Las reglas del método sociológico* (1895) y se meten con los análisis más profundos y sofisticados de la obra tardía de Durkheim, particularmente el pensamiento que se puede encontrar en su última obra maestra, *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912). Estas ideas posteriores son uno de los temas de la presente compilación, lo que la hace tanto más bienvenida y más interesante, por eso mismo.

A comienzos del siglo xx, Durkheim inició un análisis crítico de la sociedad moderna y de los tipos de malestar y patologías que eran características de ella. Un siglo después, mientras celebramos el centenario de la muerte de Durkheim, su diagnóstico de la modernidad y sus descontentos se mantienen tan pertinentes y perspicaces como siempre. El advenimiento de una división del trabajo avanzada, observó, había traído consigo el declive de los valores compartidos y de los rituales colectivos, la difusión del particularismo moral (o “multiculturalismo”, como lo llamaríamos), la individuación de las personas y la creciente dificultad para establecer relaciones de solidaridad que unan a los individuos con los grupos y a los grupos entre ellos. Además, el proceso modernizador había liberado la actividad comercial de las normas sociales, morales y religiosas a las que había estado tradicionalmente sujeta, creándose por primera vez una economía amoral gobernada solamente por las leyes de la oferta y la demanda y por la búsqueda competitiva de ganancias.

Para Durkheim, una sociedad así no podría mantenerse unida. A menos que descubriese nuevas fuentes de solidaridad, nuevos rituales de pertenencia y nuevas formas de deliberación democrática y elaboración de leyes, funcionalmente adaptadas a la morfología y moralidad de una sociedad avanzada y diferenciada, se haría pedazos por las fuerzas destructivas del conflicto de clase, el egoísmo y la anomia y por los comportamientos delictivos y antisociales a las que éstas dan lugar.

Durante buena parte del siglo xx, estas fuerzas destructivas y divisivas fueron contrarrestadas por el desarrollo, en todos los países avanzados, de un Estado del Bienestar que gobernaba la vida económica, redistribuía los ingresos y generaba nuevas formas de cohesión social en las que el egoísmo competitivo de la economía de mercado era compensado con nuevas formas de ciudadanía basadas en el estatus, la participación democrática y los derechos sociales. Desde los 70, sin embargo, ese acuerdo socialdemócrata ha sido socavado por la desindustrialización, la globalización, el poder en declive del Estado-nación y por la adopción de políticas neoliberales que fortalecen esos cambios.

El mundo neoliberalizado que tantos de nosotros habitamos ahora se parece cada vez más, con todas sus patologías, conflictos y desorganizaciones, al mundo anómico y amoral que Durkheim anatomizó hace cien años. Los mercados vuelven a estar liberados de restricciones morales. La pertenencia a grupos degenera en conflictos tribales. Las instituciones sociales pierden su autoridad. Y las fuerzas populistas y enfurecidas se impacientan con el lento proceso de gobernanza democrática y compromiso político. Este es el nuevo contexto social en el que ahora surgen los problemas relacionados con el crimen y el castigo. Este es el mundo en el que las criminólogas abordan sus inquietudes. Si queremos reconciliarnos con dicho mundo, si queremos apreciar las dinámicas sociales y morales que dan forma al crimen y castigo de hoy día y desarrollar formas constructivas de tratar con ellos, entonces la obra de Émile Durkheim sigue siendo tan importante como siempre.